

**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E  
INVESTIGACIÓN N° 026 -IETSI-ESSALUD-2016**

Lima, 17 de agosto de 2016

**VISTOS:**

La Carta N° 224-DETS-ESSALUD-2016, de la Gerencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, y el Informe N°038- SDMyEB- DETS-IETSI-ESSALUD-2016, que sustenta la modificación de especificaciones técnicas de Ayudas Biomecánicas en EsSalud, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el numeral 1.2 del Artículo de la Ley N° 27056 – Ley de Creación del Seguro Social de Salud – EsSalud, tiene como finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derecho habientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y prestaciones sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud;



Que, mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 077-GCPS-ESSALUD-2011, se aprobó la Directiva N° 008-GCPS-EsSalud-2011 "Especificaciones Técnicas de Ayudas Biomecánicas de Rehabilitación en ESSALUD" cuyo objetivo es estandarizar las especificaciones técnicas que permitan optimizar la prescripción, adquisición y otorgamiento oportuno de las Ayudas Biomédica y que contiene el Petitorio Nacional de Ayudas Biomecánicas;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014, de fecha 31 de diciembre de 2014, se aprobó la nueva estructura orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de ESSALUD, creándose el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación;



Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-PE-ESSALUD-2015, de fecha 23 de febrero del 2015, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación, cuya naturaleza es ser un órgano desconcentrado, responsable de la evaluación económica, social y sanitaria de las tecnologías sanitarias para su incorporación, supresión, utilización o cambio en la institución;

Que, en atención a estas funciones, mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 011-IETSI-ESSALUD-2015 se aprobó el "Procedimiento de Autorización de Incorporación en el Catálogo de Bienes y Modificatoria de Especificaciones Técnicas de Dispositivos Médicos de EsSalud" teniendo como uno de sus objetivos normar el procedimiento de modificatoria de especificaciones técnicas de dispositivos médicos usados en EsSalud;

Que, mediante documentos de vistos, se propone la modificación de las especificaciones técnicas de Prótesis debajo de codo Mioléctrica y Prótesis debajo de Rodilla Modular con Pie Articulado, según las especificaciones técnicas adjuntas al mismo;

**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E  
INVESTIGACIÓN N° 026 -IETSI-ESSALUD-2016**

Estando de acuerdo a lo propuesto y en uso de las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

1. **MODIFICAR** las especificaciones técnicas de los dispositivos denominados Prótesis debajo de codo Mioléctrica y Prótesis debajo de Rodilla Modular con Pie Articulado, de acuerdo a las Fichas Técnicas contenidas en el Anexo que forman parte de la presente Resolución.
2. **DISPONER** que la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Evaluación de Tecnología en Salud e Investigación haga de conocimiento a todos los órganos desconcentrados, órganos prestadores nacionales, establecimientos de salud y demás órganos que correspondan, la presente Resolución.
3. **DISPONER** que la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Evaluación de Tecnología en Salud e Investigación coordine con la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones, la publicación de la modificación aprobada en el artículo 1.

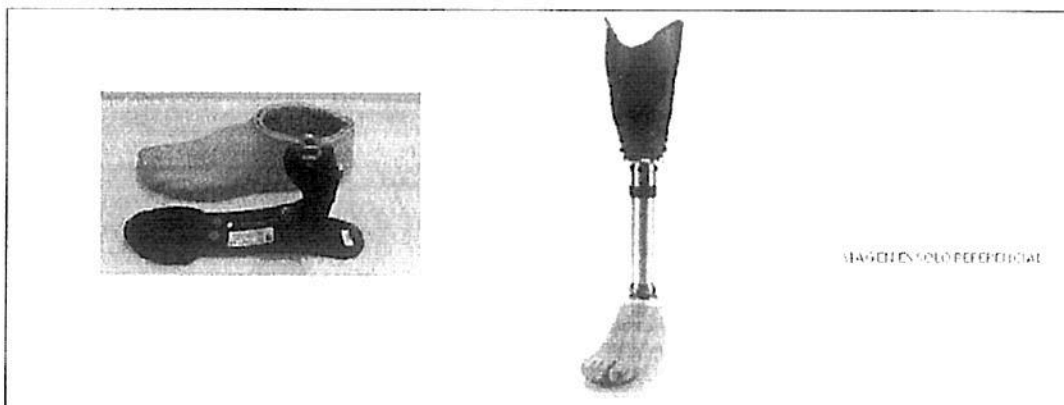
**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**  
.....  
Dr. VICTOR ALEJANDRO DONGO ZEGARRA  
Director del Instituto de Evaluación  
de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI)  
EsSalud

NIT. 577 / 16 / 144

**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E  
 INVESTIGACIÓN N° 026 -IETSI-ESSALUD-2016**

**ANEXO**

<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS AYUDAS BIOMECANICAS DE REHABILITACION DE ESSALUD</b>	
Fecha de emisión: 17-08-2016	Versión: V1.0
I. DESCRIPCION	
I.1	<b>PROTESIS DEBAJO DE RODILLA MODULAR CON PIE ARTICULADO</b>
	CODIGO SAP: 020600156
II. FOTO	



III. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	
III.1	Encaje de tipo PTS/TSB/KBM, confeccionado en material termoplástico (polipropileno o surlyn).
III.2	Interfase Liner con pin, tipo lanzadera, funda protectora de muñon de gel de silicona, espuma de poliuretano o copolímero.
III.3	Adaptador de tubo, fabricado en duraaluminio o titanio, con sistema de conexión a encaje y unidad terminal (pie).
III.4	Pie articulado monoaxial o poliaxial, fabricado en titanio, tipo flexfoot.



**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E  
 INVESTIGACIÓN N° 026 -IETSI-ESSALUD-2016**

<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE AYUDAS BIOMECÁNICAS DE REHABILITACIÓN EN ESSALUD</b>	
Fecha de emisión: 17-08-2016	
Versión: V1.0	
I. DESCRIPCIÓN	
I.1	<b>PRÓTESIS DEBAJO DE CODO MIOELÉCTRICA</b>
	CODIGO SAP: 020600154
II. FOTO	
	
<small>IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL</small>	
III. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	
III.1	Encaje de diseño anatómico termo-conformado.
III.2	Sistema de suspensión accesorio, según se requiera.
III.3	Mano mioeléctrica (6 Voltios), con guante cosmético.

